


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

RP-2542

30 de octubre de 2020

A : José Ramón Cerda
Director Administrativo

Asunto : Publicación Día del Emprendedor



Distinguido Sr. Cerda:

Cordialmente, solicito que interponga de sus buenos oficios, con el fin de autorizar a publicar en la editora **Listín Diario**, edición del día **jueves 12 noviembre de 2020**, en tamaño $\frac{1}{4}$ página blanco y negro, sección El Dinero a la derecha, felicitaciones **Día Nacional del Emprendedor**.

Esta es una solicitud del Viceministerio de Fomento a la Mipymes, para realizarse con los **fondos disponibles** del proyecto "Servicio de apoyo a la Red Nacional de Emprendimiento".

Agradeciendo de manera anticipada su colaboración.

Muy atentamente,

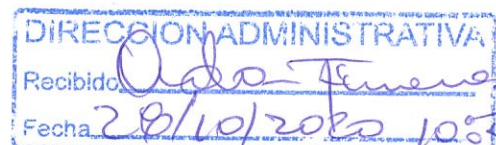

Ana Rossina Troncoso
Directora de Comunicaciones



CC: Anyela Ledesma
Encargada de Compras y Contrataciones

Jorge Morales
Viceministro de Apoyo y Fomento a las Mipymes

ART/SO/dm



*Visto Ad.
29/10/2020*